



# ESPACIOS DE DIÁLOGO

---

**OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO**



*Dirección General de Aduanas  
Dirección de Reingeniería de Procesos Aduaneros – Departamento Operador Económico Autorizado  
Subdirección General de Servicios al Contribuyente*

Se realizó un Espacio de Diálogo Aduanero con el fin de difundir el programa Operador Económico Autorizado (OEA), siendo destinado a la Cámara de Exportadores de la República Argentina (C.E.R.A.) con una participación de más de 100 personas. El encuentro se realizó el día martes 16 de mayo a las 10.00 hs., bajo el formato virtual.

La apertura y presentación estuvo a cargo de las autoridades de la C.E.R.A a través del Presidente de la entidad y del Presidente de la Comisión de Aduanas de la misma, seguido por la intervención del Director de Reingeniería de Procesos Aduaneros de la Dirección General de Aduanas quien mencionó el estado actual del programa OEA y las principales novedades acontecidas.

A continuación se desarrolló el taller de difusión. Inicialmente, funcionarios del Departamento Operador Económico Autorizado y de la Dirección de Reingeniería de Procesos Aduaneros realizaron una presentación del programa haciendo énfasis en las diferentes etapas de tramitación, en los requisitos de acceso y en la implementación de los beneficios que reciben los operadores que son categorizados. Luego, una empresa exportadora/importadora que obtuvo la categorización OEA Seguridad expuso acerca de la experiencia de la firma durante todo el proceso de categorización transitado.

A continuación se detallan los aspectos salientes del programa:

## QUIENES?

- IMPORTADORES
- EXPORTADORES
- DESPACHANTES DE ADUANA
- ATA
- TRANSPORTISTAS

## REQUISITOS

- HABILITADO
- ANTIGÜEDAD SUPERIOR A 3 AÑOS EN LA ACTIVIDAD

-OPERACIONES DE EXPORTACIÓN/IMPORTACIÓN

OEA CUMPLIMIENTO

OEA SIMPLIFICACIÓN

OEA SEGURIDAD

## ACTIVIDAD

## CATEGORIAS



# REQUISITOS PROGRAMA OEA SEGÚN CATEGORÍA



## OEA CUMPLIMIENTO

## OEA SIMPLIFICACIÓN

## OEA SEGURIDAD

Solicitud de Adhesión

Cumplimiento Fiscal

Sistema de Registros Comerciales

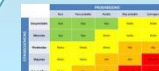
Riesgo Aduanero

Solvencia Financiera

Manuales de Seguridad

Matriz de Riesgo

Validación Física





# FLUJO DEL TRÁMITE

## ¿CÓMO SE SOLICITA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA?

- Gestionar autorización electrónica OEA
- Presentación SITA-Subtrámite 10003: “Solicitud de adhesión OEA” – Adjuntando la siguiente documentación:

1. **1. Formulario OM 2285**

**2. Constancia de inicio de trámite de inscripción – F.420/R**

**3. Detalle de la composición del Directorio**

**4. Certificados de antecedentes penales expedidos por el Registro Nacional de Reincid.**

**Documentación adicional: Instrumentos societarios constitutivos**

## ¿CÓMO SE SOLICITA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA?

- ***OEA-Simplificación:***

A medida que avance el trámite se solicitará la siguiente documentación:

1. Estados contables de los últimos dos períodos

2. Notas explicativas

## ¿CÓMO SE SOLICITA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA?

- ***OEA-Seguridad:***

A medida que avance el trámite se solicitará la siguiente documentación:

1. Manuales de Seguridad

2. Matriz de Riesgo

3. Cuestionario de autoevaluación





Visita de Validación

Monitoreo cumplimiento fiscal ✓

Manuales ✓

Matriz de Riesgo ✓

Autoevaluación ✓

## VISITA DE VALIDACIÓN

Es la visita que efectúa el equipo OEA a las instalaciones del operador, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad.





# Muchas gracias

## ESPACIOS DE DIÁLOGO

---

### OPERADOR ECONÓMICO AUTORIZADO



*Dirección General de Aduanas  
Dirección de Reingeniería de Procesos Aduaneros – Departamento Operador Económico Autorizado  
Subdirección General de Servicios al Contribuyente*